

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses; cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al 11. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos á osten pesetas líneas, á juicio del Director.

Núm. 14.338

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 1.º de Noviembre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## Regalos á nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista don Eduardo Martín, Escudo del Carmen, 3, cuyos muebles, premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.

Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim «Rápida», de Durán Canal, Alhóndiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.

Un artístico y lujoso servicio de pescado, de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsera y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.

Para optar á estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR.

Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos 8, principal,) y pagando un trimestre anticipado.

## Oro fix

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatin, 33.

Se ha recibido la colección de corbatas INGLÉSAS última novedad en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Los riegos del Guadalquivir

### Pedimos justicia y equidad.

La comisión de concejales y diputados granadinos que se encuentra en Madrid gestionando varios asuntos de interés general y entre ellos la oposición al proyectado plan de riegos de la parte inferior del Guadalquivir ha convenido con el Gobierno una fórmula conciliatoria.

Los despachos que nos dan la noticia de esta inesperada y fácil transacción en lo que todos creíamos sería larga y dudosa contienda, no nos dicen cuáles sean los términos ó bases de este pacto, y por lo tanto carecemos de datos para analizarlo, y de motivos para alegrarnos ó entristecernos; esperamos conocer el texto de lo convenido para transmitirlo á nuestros lectores y proceder en consecuencia con los deberes y el deseo que siempre tenemos de servir bien, de ser vir con lealtad los intereses granadinos.

Pero aunque no sepamos cuál es la forma del arreglo ni sus condiciones, sí creemos y tenemos en ello grande confianza que se habrán puesto á salvo, que habrán quedado garantidos por completo los indiscutibles y elementales derechos que tiene nuestra región al uso y aprovechamiento de sus aguas.

Consideramos, pues, los derechos de la provincia garantidos y suponemos que en lo convenido no habrá más que motivos de satisfacción y alegría; pero es lo cierto que en Sevilla se van á realizar importantes obras, se va á gastar el Estado una enorme cantidad de millones, llegando a la fecundidad y la riqueza á una parte considerable de aquella provincia y esto obliga á los representantes granadinos, con obligación inexcusable é inmediata, á una nueva gestión: á la gestión de pedir y alcanzar para Granada la ejecución de obras análogas de las que tiene tanta ó más necesidad y desde luego igual derecho: algunas de estas obras para el ensanche de la zona regable están proyectadas y son de un coste insignificante en relación de las que en Sevilla se van á hacer.

El plan de riegos de la sección inferior del Guadalquivir en la provincia de Sevilla se compone de once pantanos, varias presas, dos grandes canales generales, uno á cada lado del río, y gran número de otros canales de segundo y tercer orden; y el coste total de estas obras es de 75.000.000 de pesetas.

Los propietarios de terrenos beneficiados se comprometen á construir cuatro de estos pantanos y cuatro secciones de uno de los grandes canales; todo lo demás correrá de cuenta del Estado, el cual para que lleguen á término tendrá que invertir más de 50 millones de pesetas en estas obras. Del presupuesto vigente y solo para los estudios se consignaron 300.000 pesetas; en el del año venidero se incluye una partida de varios millones para comenzar los trabajos que seguirá siendo igual ó mayor en los años sucesivos.

Todo esto nos debe parecer muy bien á los granadinos siempre que en nuestra provincia se destina alguna cantidad á aumentar la zona regable. Nosotros tenemos grandes extensiones de terreno que pueden ser regadas mediante obras que no son tan costosas seguramente como la proyectada en Sevilla; el pantano del Cecin, por ejemplo, y otras que los representantes granadinos conocen bien:

pues si tenemos igual necesidad y aun con la ventaja de poderla satisfacer con menos gasto, ¿por qué no se nos ha de atender? ¿por qué no hemos de alcanzar del Gobierno dedique también á las obras hidráulicas de nuestra provincia alguna cantidad para que no resulte el injusto y enojoso contraste de que mientras en una provincia se gasta una enorme suma de millones en otras que tienen la misma ó mayor necesidad no se emplea ni una sola peseta?

¿Es que no tenemos nosotros derecho á la protección del Estado? Pues no solo lo tenemos idéntico al de las demás provincias de España, sino que, en lo que al particular que nos ocupa se refiere, lo tenemos preferente á muchas, incluso á Sevilla.

La protesta redactada por la Cámara oficial de Comercio de Córdoba contra la canalización de la parte inferior del Guadalquivir lo consignaba de un modo claro y terminante cuando decía que uno de los mayores absurdos del plan que se combatía estribaba en querer llevar aguas á terrenos en donde los labradores ni las apreciaban ni las sabían utilizar, para quitárselas á otros que como los de la región granadina son maestros consumados en el arte de regar.

Varios ejemplos existen en España de magníficas obras hidráulicas abandonadas y casi perdidas por causa de no querer y no saber aprovechar las aguas los labradores de los terrenos que con ellas habrían de fertilizarse. En nosotros, pues, concurre la circunstancia preferente de que se sabe de antemano que las obras serían debidamente aprovechadas y los gastos que se hicieran reproductivos.

Esperamos por consiguiente que nuestros comisionados y representantes tomen nota de esta justísima reclamación de Granada, y la hagan valer, consiguiendo que el Estado invierta una respetable suma en las obras para el ensanche de nuestra zona regable, varias de las cuales están ya estudiadas y en proyecto.

## La ciudad muerta

También los que reposan en el polvo tienen su día. Que no se ha de reducir la vida al concepto estrecho, tangible y temporal en que el lenguaje corriente la ha encorradado. Vida se llama la del recuerdo, y de recuerdos vivimos la mayor parte de nuestra existencia.

Trabajamos, luchamos, nos consumimos, pero á poco y corremos á nuestra destrucción; ¿es esto vivir? El barro de la tierra á la tierra vuelve; la luz que brilló un momento se apaga; el olvido arroja las sombras de su noche eterna sobre los sepulcros. La muerte lo lleva aquí todo.

Entre los que en este combate humano caen y los que, apercibidos á la lucha ó en medio de la pelea, seguimos de pie, abierta está la sima del no-ser, sobre la cual la fe, en los misterios de ultratumba, echa un puente luminoso, que sostienen pilares inconvertibles. Por él pasa y vuela el amor y en sus límites la eternidad traza su circunferencia. Toda permanece allí en statu quo. ¿Es esto la muerte? La vida empieza donde el tiempo y la destrucción acaban.

El tañir de las campanas os despierta. Su doble es lento, grave y repetido: en las sierras se estrella, y repercute el eco de esta pesada fúnebre que, como acoro envanecido penetra en las almas.

De lo fondo del corazón surgen las sombras queridas, cuyo culto no extinguieron los años, y vígan á nuestro alrededor como ángeles protectores. Vístelos todo de luto: los templos, los altares, los rincones del hogar, el espíritu abrumado por una pesadumbre irresistible.

Por la «Cuesta de los muertos» y por los bosques sombríos de la Alhambra una nubecilla humilde impone vía camino del campestre. En la silenciosa comitiva predomina

el color negro. Por aquellos lugares suben y bajan, cortando tal peregriación, charolados carruajes y alazanes briosos que jale del contraste! recuerdan otros caballos y otros cocheros.

El movimiento es inusitado. En el fondo de tanta animación exterior ¡cuánta tristez! Desde aquellas alfaras rodó á los canchales de ambos ríos un reino, un pueblo, una civilización y un pasado fastuoso.

Allí detrás, en el picacho del Velato, parece blanquear los últimos girones del regio manto de armiño con que cubrió sus hombros Granada; y, delante, están las torres de sus palacios, amarillentos sepulcros de sus monarcas y aras pétreas de su historia. Allí, como en el camposanto, falta el espíritu.

Ved el cementerio atestado de gente, y las tumbas cubiertas de flores, coronas y linceos. Poco se recuerda la ciudad viva de la ciudad muerta, pero al fin se guarda alguna vez.

El laurel se prodiga sobre los mármoles de los ricos mausoleos y sobre las cruces de madera que señalan las sepulturas de los humildes. Contemplando estos laureles y rosas, me creo estar pisando tierra y huesos de héroes.

En la loma la fosa común. Aunque el terreno es rojo ¡cuánta negrura hay en aquellas honduras, en que la saada se molle y estrechese! No veréis allí ofrendas de piedad, de recordación y de cariño. Tiene el cementerio de Granada su característica inconfundible. Los árboles y las flores poptizan la última morada de los vi-

vientes. Su entrada parece más de «chaletos que de cementerio. Circóyeno viñas y olivares, que divide la faja blanca del camino. Por encima de las tapias asoman erguidos los cipreses que azota el viento. Muy altos están los cipreses, pero la cruz está más alta.

No abundan como en otros cementerios los sepulcros fastuosos, á pesar de ser muy numerosa la población muerta.

Reposan en el segundo y tercer patios los parvulillos que duermen el sueño eterno. Las aves del cielo bajan á posarse en aquellas cruces blancas y azules y cantan la canción de los blancos.

Negras son las cruces de los adultos; que tal color es emblema de las amarguras de la vida.

Adornan y matizan el cementerio, al lado de los cipreses, múltiples rosales, boneteros, acacias, clavellinos, plátanos, dalias y otras plantas y flores.

Grupos de mujeres enlutadas, como si practicasen el ejercicio piadoso del Via-Crucis, se arrodillan delante de las bovedillas ó de los sepulcros, murmurando una oración. Las tinieblas de la noche cayeron sobre la ciudad de los muertos. En la puerta del camposanto una sacerdotisa heria con una moneda de diez céntimos el borde de un azafate, pidiendo para el Cristo de las Animas. Y en el «eventorillo del Rey Chico», y á espaldas de la Alhambra, los sepulcros se echaban entre pecho y espalda sendos tragos de vino de la Costa ó de aguardiente de Rute, á la salud de los fieles difuntos.

RODOLFO GIL.

## El sepulcro de Paco Seco de Lucena.

Pablo Loizaga, el inspirado escultor granadino á quien el Ayuntamiento confió el encargo de erigir en el Cementerio un sepulcro que guarde los restos del que fué nuestro querido é inolvidable compañero D. Francisco Seco de Lucena, ha terminado feliz y gallardamente su obra.

En el segundo patio, á la izquierda, próximo al paseo central, se levanta la ar-



El sepulcro visto de frente.

tística tumba que sorprende por su severidad y sencillez, así como por la inspiración que se revela en la escultura que constituye su principal ornamento: Es un ángel mujer, esculpido en la cara posterior de un bloque de mármol de Italia que descansa verticalmente sobre la cabecera de una lápida sepulcral de mármol amarillo de Loja, tendida sobre dos gradas de piedra.

En la cara anterior del mencionado bloque destaca el escudo de Granada, fundido en bronce y que reproduce primorosamente el que, bordado con hilo de seda de colores y plata, se custodia en las Casas Consistoriales y cuya labor se atribuye á la Reina Católica. Debajo se ve la siguiente inscripción:

Seco de Lucena.—La Ciudad de Granada costó este sepulcro que su Excmo. Ayuntamiento acordó erigir en Cádiz celebrado el 8 de Octubre de 1904. Sobre la lápida sepulcral dice: Francisco Seco de Lucena.—Abogado escritor.—Murió el 5 de Octubre de 1904 á los 34 años de edad.

El ángel está esculpido con maravillosa blandura y elegancia; parece como si la vida palpita en sus miembros contornos de su modelado, y como si las ropas cayesen con el supremo desdén del sereno y profundo dolor que en su rostro se refleja. Hay en la ejecución de este bello relieve rasgos magistrales y primeros del más delicado cincel. Simbólico anillo ciñe el dedo pequeño de la mano en que la figura apoya triste y reflexivamente su hermosa cabeza, y el *Christmon*, sello de la fe cristiana, se descubre en el costado del bloque de mármol que sobre la piedra sepulcral se eleva.

Loizaga ha correspondido, como bueno, á la confianza que sus grandes dotes artísticos siempre inspiraron. Dámole nuestro parabién; y al mismo tiempo reiteramos á Granada y á su Ilustre Ayuntamiento el testimonio de nuestra gratitud y de la de nuestro querido Director y su familia por el honor y el consuelo que les han dispensado al dedicar un recuerdo digno de su noble magnificencia á la memoria de aquel espíritu generoso, alma de artista, que en todas ocasiones consagró su elocuente palabra y su vibrante pluma á enaltecer las bellezas y defender los prestigios históricos y los intereses morales y materiales de Granada colaborando brillantemente; desde su adolescencia, en la obra que hace cerca de treinta años, comenzó su hermano D. Luis al fundar este periódico.

## El otoño actual.

El otoño avanza, el otoño pasa, y va á llegar el invierno por medio de una transición de brumas aguanosas y frías, que reducen el horizonte visible á un estrecho círculo de sombras, que apenas dejan ver un dormido paisaje gris de melancolía y de tristeza.

Este no es el verdadero, el acostumbrado otoño granadino; este será el otoño de otras tierras, de otras latitudes; el otoño, esta especie de crepusculo invernal del año, no es en Granada rápido y tétrico; sino lento, suave, fresco, alegre, vivificante y luminoso.

privilegiada naturaleza el otoño granadino. Pero este año no; este año el sol oculto por las nubes uno y otro día, una y otra semana guarda su luz y con ello impide la espléndida manifestación de la infinita belleza de nuestros horizontes, de nuestros panoramas, de nuestras perspectivas.

Falta la luz y con ella el baño de salud de las almas enfermas. Para los granadinos de espíritu probo y materialista tal vez sea este un buen otoño, favorable para la mayor producción agrícola, mas para los idealistas, para los soñadores, y serán muy pocos los habitantes de esta bella ciudad de encantos que no lo sean, este es un otoño de mortales tristezas, de espirituales angustias, puesto que siendo tal vez la mejor y más deliciosa época del año, va á trascurrir entre lloviznas y nubes con el cielo sombrío y el suelo cenagoso.

Todavía sin embargo tenemos algunas esperanzas, y por su realización hacemos fervientes votos; todavía antes de que llegue el pleno invierno se despejará la atmósfera y nuestro sol radiante y espiéndido no inundará de sus colores, de sus armonías, de sus fuerzas fecundantes y creadoras, de sus músicas alegres, de sus densas y cálidas oleadas de vitalidad y renacimiento, volcando sobre la tierra su anfoia misteriosa liza de goces inefables.

RODOLFO GIL.

## Hojas sueltas

### Los ferrocarriles del mundo

El *Archiv für Eisenbahnenwesen* ha publicado una estadística de la extensión de los ferrocarriles en explotación en fin de 1905. La longitud de las líneas era de 2.639 kilómetros, en vez de 2.639 en fin de 1904, de modo que habían aumentado en el 10'86 por 100.

Los de Europa aumentaron de 291.993 á 329.338 kilómetros; los de América, de 410.630 á 461.196; los de Asia, de 67.292 á 87.421; los de África, de 22.832 á 26.16; y los de Australia, de 25.185 á 28.69.

Los Estados Unidos aumentaron sus líneas de 317.334 á 351.503 kilómetros; Alemania, de 52.710 á 56.477; Rusia europea, de 51.409 á 54.974; Francia, de 48.657 á 46.468; la India inglesa, de 47.825 á 47.044; y la Gran Bretaña, de 35.282 á 36.447 kilómetros.

### La última hoja

Hoja, de tantas en pos, da á un triste que os escoja, y comprenderá por vos que es triste como un adiós la última hoja.

¡Ay! cuando el chope aterido rinde el aguilón despoja con monótono ruido, siempre le arranca un gemido la última hoja.

Pobre de gala y encanto, tal vez un lirio se arroja; tal vez interesa tanto, que se humedece de llanto la última hoja.

E. FLORENTINO SANZ.

Si hojas de fronda palmas son en placer y en goce las ilusiones del alma, guarda en tempestad y calma la última hoja.

E. FLORENTINO SANZ.

En un restaurant de lujo: El parroquiano.—«Mozó, usted cuenta cinco duros por la comida y... debo estar equivocada la suma. El mozo.—No es posible, señor: yo siempre sumo dos veces las cosas.

—Señora, llamo la atención de usted sobre una familia muy distinguida. El padre ha muerto, la viuda está enferma y los niños se mueren de hambre. Hoy mismo les pondría en la calle si no pagan los seis duros que deben de alquiler. —Pobre gente! Ahí tiene usted los seis duros. Pero... ¿quién es usted que tanto se interesa por esos infelices? —El casero, señora.

## Miscelánea

### El Instituto.

Un error de caja hizo que en el artículo de fondo que ayer publicamos referente al Instituto apareciera que la subvención que debía gestionarse del Estado fuese el 50 por 100, siendo así que debía decir el 80.

El buen sentido de los lectores habrá salvado aquella equivocación, puesto que no ignoran que el Gobierno viene subvencionando con el 50 por 100 desde que comenzaron las obras, y lo que ahora se pretende justísimamente, es que eleve dicha subvención al 80 por 100.

Atenciones carcelarias. Se han citado á todos los alcaldes de los tres distritos de la capital, para que concurren en primera cita, el día 4 del corriente á las tres de la tarde al Ayuntamiento, con objeto de hacer la formación de los presupuestos carcelarios que deben regir en el año 1908.

### Otro tranvía

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado el proyecto de concesión, á la «Compañía de Tranvías eléctricos de esta capital», de una línea entre el puente de Monachil, en

la carretera de Granada á Motril, y la salida de Gabia la Grande, en la de Armilla á Alhama.

## Dos cuadros del Greco?

Con este título publicó el día 28 de Octubre el *Diario Universal* de Madrid un extenso telegrama referente á las gestiones que se hacen en Baza para adquirir unos cuadros magníficos que se creen del Greco y que en la guerra de la Independencia estuvieron á punto de ser robados, quedando agujereado por un tiro uno de ellos.

El Cronista de la provincia, nuestro estimado compañero Sr. Valladar, en la imposibilidad de consignar por sí solo lo que de cierto haya en este asunto, ofició ayer al Gobernador señor Soler dándole cuenta del telegrama publicado por el *Diario Universal*, y el Gobernador inmediatamente, dirigió como principio de la investigación que haya de hacerse, el siguiente telegrama al alcalde de Baza:

«Al alcalde de Baza.—21 Octubre 937. —El *Diario Universal*, periódico de Madrid, ha publicado un telegrama de Baza en que se da noticia de la gestión que en esa ciudad practica un agente de Bélgica para adquirir dos cuadros de Greco, uno de ellos agujereado por un tiro.

Ruego á V. que sin pérdida de tiempo depure el supuesto ó el hecho que se consigna en aquel despacho y se esfuerce por comunicarme todos los pormenores referentes á la denuncia, y si fuese exacta, nombre del agente, su nacionalidad, persona ó sociedad que le haya delegado para la compra, sitio donde estuvieron los cuadros, noticia de si son de propiedad particular y nombre del poseedor. Al propio tiempo le encarezco conveniencia dentro de las leyes, de procurar no sean vendidos los cuadros, por lo menos antes de poner en mi conocimiento, como se lo suplico, lo que representen y su precio, á fin de comunicarlo yo al Gobierno, por si tuviere que adoptar alguna resolución. Recomiéndole este servicio por el cual le manifiesto por anticipado mi reconocimiento.

Mucho nos complacerá, que el supuesto que el correspondal del *Diario* en Baza denuncia no resulte cierto.

Bulas de la Santa Cruzada. —El Sr. Arzobispo, dirige una circular en el «Boletín Eclesiástico» á los señores curas párrocos advirtiéndoles que, con motivo del arreglo parroquial, en el que se han creado parroquias nuevas, procuren no pedir más ó menos bulas que las necesarias para así atender con más facilidad después al pedido que hagan y á su remisión desde Toledo.

Jueces y fiscales municipales. Han sido nombrados para los pueblos siguientes, los jueces y fiscales que á continuación se expresan:

Partido judicial de Berja. Adra.—Juez, D. Tomás Navarro Guillén; suplente, D. Antonio Soler Bayona.—Fiscal, D. Luis Martín de Zafra; suplente, D. Angel Ortiz Vilajos López.

Berja.—Juez, D. Luis Vázquez Salmerón; suplente, D. Juan Sánchez Barranco.—Fiscal, D. Pedro Lupión Muñoz; suplente, D. Manuel Cruz Gómez.

Benimar.—Juez, D. Antonio Martín Rodríguez; suplente, D. José Fernández Roda.—Fiscal, D. Manuel Martín Rodríguez; suplente, D. Juan Ruiz Maldonado.

Dalias.—Juez, D. Francisco González Góngora; suplente, D. José Perálta Girela.—Fiscal, D. Jerónimo Godoy Escobar; suplente, D. José L. rrola y Lila.

Darrical.—Juez, D. Joaquín García Palma; suplente, D. Juan García Baños.—Fiscal, D. Gabriel Baños Sánchez; suplente, D. Francisco García Sierra.

Partido de Cuevas. Cuevas.—Juez, D. Juan Diego Pérez de la Cuesta; suplente, D. Julio de Teva y Campoy.—Fiscal, D. Baltazar Bravo y Bravo; suplente, don Juan Cano Torres.

Pulpí.—Juez, D. José Pertegas Portillo; suplente, D. Antonio Peregrino Guerrero.—Fiscal, D. Francisco Zurana Carmona; suplente, D. Juan López Cuenca.

Partido de Sorbas. Alcudia.—Juez, D. José María Pérez Cano; suplente, D. Casiano Antón Pérez.—Fiscal, D. Juan García Pérez; suplente, D. Federico Sánchez Ruiz.

Benitagla.—Juez, D. Francisco Sánchez Molina; suplente, D. Francisco Latorre Ramírez.—Fiscal, don Juan Garrido Padilla; suplente, don Miguel Pérez Padilla.

Benizalón.—Juez, D. Antonio Franco Avalos; suplente, D. Juan Sánchez Molina.—Fiscal, D. Juan Fernández Rubio; suplente, D. Pedro Díaz Lara.

Lucainena.—Juez, D. Blas Artero Jiménez; suplente, D. Manuel Llamas García.—Fiscal, D. Juan Martínez

Salvado; suplente, D. Miguel Alcázar Gómez.

Nijar.—Juez, D. Antonio Blanes López; suplente, D. Vicente Montoya Segura.—Fiscal, D. Manuel Pérez Tristán; suplente, D. Alfonso Valero González.

Senes.—Juez, D. Alonso Piqueras Acedo; suplente, D. Ramón Egea Martínez.—Fiscal, D. Antonio Rodríguez Antolines; suplente, D. Alonso Martínez Rubio.

Sorbas.—Juez, D. Joaquín Amerigo López; suplente, D. Juan López Rubio.—Fiscal, D. Juan Vázquez López; suplente, D. Diego Haro Lorenzo.

Tahal.—Juez, D. Alfonso Rueda García; suplente, D. Gabriel Sánchez Rueda.—Fiscal, D. Joaquín Rubio Alias; suplente, D. Pedro Avalos Casares.

Turrillas.—Juez, D. Mariano Arrieta y Pérez; suplente, D. Bernardo Gómez Beltrán.—Fiscal, D. José Segura López; suplente, D. Francisco López López.

Ulella del Campo.—Juez, D. Juan Martínez Sorroche; suplente, D. Cecilio Martínez Saez.—Fiscal, D. Teodoro Ferrer Segura; suplente, D. José García Antón.

Partido de Vélez Rubio. Chirivel.—Juez, D. Arturo Pérez Reche; suplente, D. Diego Egea Laca.—Fiscal, D. Juan Reche Martínez; suplente, D. Marcelino López García.

María.—Juez, D. Juan Marcon Serrano; suplente, D. Domingo Martínez del Campo.—Fiscal, D. Juan Esteban Aleago Botia; suplente, D. Luis Reche Mateos.

Tabernas.—Juez, D. Pedro Cervantes; suplente, D. José Sánchez Martínez.—Fiscal, D. Diego Romero Sánchez; suplente, D. Juan Sánchez Pérez.

Vélez Blanco.—Juez, D. Jerónimo Gómez Arcas; suplente, D. José Antonio Gómez Gómez.—Fiscal, D. Díaz Marín; suplente, D. Blas Gómez Andrés.

Vélez Rubio.—Juez, D. Antonio Pérez López; suplente, D. Fernando Guirado Alcázar.—Fiscal, D. Diego Pérez Suárez; suplente, D. Francisco Serrabona Fernández.

Partido de Purchena. Alhambra.—Juez, D. Francisco Sáez Molina; suplente, D. Cristóbal de los Cobos Muñoz.—Fiscal, D. Juan Molina Sáez de Antonio; suplente, D. Fernando López Picazos.

Alcantar.—Juez, D. Guillermo Martínez Mateo; suplente, D. Antonio García Jerez.—Fiscal, D. Pedro Moreno García; suplente, D. José Guerrero Domén.

Armuña.—Juez, D. Diego Siria Trujillo; suplente, D. Juan Jiménez Siria.—Fiscal, D. José Sánchez Avellaneda; suplente, D. Antonio Marín Muñoz.

Bacares.—Juez, D. Ramón López Osorio; suplente, D. Pedro Martínez Pando.—Fiscal, D. Francisco Zeguirre Lozano; suplente, D. José Pando Sola.

Bayarque.—Juez, D. Luis López Martínez; suplente, D. Antonio Jiménez Reina.—Fiscal, D. Emilio Fozo Rodríguez; suplente, D. Miguel Mateo Martínez.

Cabdar.—Juez, D. Sebastián Capel Torrecillas; suplente, D. Ignacio Capel Lorenzo.—Fiscal, D. Sandalio Cano; suplente, D. Ramón Velasco Cañedo.

Cercos.—Juez, D. Juan Mesa Martínez; suplente, D. Juan Molina Carrasco.—Fiscal, D. Amador Rubio Sáez; suplente, D. Francisco Rubio Sáez.

Fines.—Juez, D. Francisco Ramos Tapia; suplente, D. José Acosta Ramos.—Fiscal, D. Amador Ramos Gavilán; suplente, D. Antonio Sorroche Pelayo.

Laroya.—Juez, D. Juan Sánchez Expósito; suplente, D. Emilio Acosta Molina.—Fiscal, D. Celestino Sánchez Sánchez; suplente, D. Silonio Sánchez Pando.

Lijar.—Juez, D. Diego Sirvent López; suplente, D. Miguel López Cano.—Fiscal, D. José García Bernabé; suplente, D. Bartolomé Díaz García.

Lucar.—Juez, D. Federico Gómez Romero; suplente, D. Federico Pérez López.—Fiscal, D. Ramón Antiveros Romero; suplente, D. Juan Requena Trujillo.

Macaol.—Juez, D. Juan Valdés Valdés; suplente, D. Antonio Ortiz Valdés.—Fiscal, D. Francisco Rueda Pérez; suplente, D. Juan Hernández Tijera.

Oñala del Río.—Juez, D. José Manuel Requena Medina; suplente, don Guillermo Acosta Casquít.—Fiscal, D. Tomás Sorroche Pastor; suplente, D. Tomás Nevada Tapia.

Oria.—Juez, D. Vicente Reche Sánchez; suplente, D. Ramón Masegosa Sánchez.—Fiscal, D. Francisco

Sanchez Gómez; suplente, D. Eduar...

Partalca.—Juez, D. Pedro Pérez...

Purcheña.—Juez, D. José Acosta...

Serón.—Juez, D. José Ruiz de Car...

Sierro.—Juez, D. Emilio Rubio...

Somontín.—Juez, D. Trinidad Pa...

Sifis.—Juez, D. Diego Pelayo Gar...

Tijola.—Juez, D. Trinidad Valdés...

Urracal.—Juez, D. Tomás Bull M...

que aconseje el buen sentido y la se...

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por...

Se dio cuenta de las cartas envia...

Se informa la solicitud de D. Man...

Se acuerda que la sala de San Jos...

Se aprueba un presupuesto de 75...

Se informa el recurso de D. José...

Pasa a ponencia del Sr. Cobo un...

Junta del Censo

El domingo próximo a las ocho de...

Vacantes de auxiliares.

La Gaceta publica la lista de los...

Revista de Comisario.

De acuerdo con lo dispuesto por el...

Donativo a la Patrona.

Como hasta la fecha no se ha reci...

Sos cables.

Anteayer cayó al suelo otro cable...

Este cable causó daños a una cabe...

La facilidad y la frecuencia con...

Por lo que se ve a pesar de las q...

Se espera a que ocurra un día al...

Temporada de baños.

Ha terminado la segunda en el balneario...

de Graena, habiendo concurrido 364...

Los aspirantes al Notariado

Por real decreto del ministerio de...

En el se dispone que cada una de...

Los aspirantes a quienes no hallan...

Los aspirantes de tercera categoría...

Transcurrido este plazo sin reali...

El decreto deja en suspenso la...

Comisario. El comisario de Gue...

Noticias de Haza

De real orden ha sido nombrado al...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

Continúan haciéndose embargos...

En el próximo presupuesto se au...

El jefe de esta cárcel D. Antonio...

dad de Cantoria (Almería con 825 pe...

Las dotaciones eclesíásticas

Los prelados de la provincia ecles...

En dicho documento se dice que...

La obligación reconocida por la...

El documento termina diciendo: «A...

En el hotel Victoria. D. Ignacio...

que tuvieron que salir a escena. var...

La Compañía de Orta-Guardón, con...

La excelente banda de música del...

Y no he de olvidar en estas ligeris...

po que envió un fraternal saludo a m...

Mil pesetas al que presente Copen...

Sustitutos

Se admiten todos los licenciadosp...

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario...

Gran regalo de Pascuas

Lo hace la importantísima casa de...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—Festividad de Todos...

Liturgia.—Rito doble de primera cl...

En el Colegio de Santo Domingo a las...

Misa solemne.—En la Catedral a las...

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las...

Casos y cosas

Atropellado por un coche

En la calle de S. Juan de Dios fu...

Necrología

Ha fallecido la reverenda madre...

En el convento de la Encarnación...

Ayer fallecieron en esta capital:

D. María Antonia Vasco y Fernán...

D. Teresa Alabarce Rodríguez.

D. Concepción Jodar Esteban.

D. Encarnación González Montes.

D. Angeles Hernández Ibañez.

D. Francisco González Castillo.

D. Pedro Gavilán Manzano.

D. José Aguilar López.

D. Miguel Pérez Trivino.

D. José Campos Fernández.

Luis Fuentes Bueno, (párvulo).

Francisco Huerta Valpara, id.

Crónica obrera.

Socorros mutuos

En el Ayuntamiento se reunió ano...

La marca Boston viene grabada...

Crónica de Espectáculos

Teatro Cervantes

La empresa de este favorecido colise...

El papel de D. Inés lo desempeñará...

El gracioso Orta (padre), inter...

El vestuario y decorado, construido...

Ca fiesta de caridad

Resultó un hermoso espectáculo el...

El gobernador civil Sr. Soler, que...

El resultado de la fiesta de caridad...

En la sala, en palcos, plateas, butac...

El resultado de la fiesta de caridad...

Obras públicas

Aprovechamiento de aguas

Viajeros

Hoy saldrán para Motil: D. Roque...

De dicha ciudad han venido: don...

Ayer regresó de Jaén, el coronel...

Para Orgiva saldrán hoy: D. Anto...

Para Loja saldrán hoy: D. Manuel...

Se ha hospedado en el hotel Alame...

Ayer regresó de Jaén, el coronel...

Para Orgiva saldrán hoy: D. Anto...

Para Loja saldrán hoy: D. Manuel...

Se ha hospedado en el hotel Alame...

Ayer regresó de Jaén, el coronel...



SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

GUANO SAN JULIAN

DEPOSITO EN GRANADA DON ROQUE RIVERO

PARRAGA. 3 y 7.

LA FLOR DEL VINAGRE DE VINO

Se debe comprar en todo tiempo y en la presente época con más motivo para poder apreciar en las conservas sus buenas calidades porque La Flor del vinagre de vino es el mejor de todos los vinagres conocidos y por conocer. La Flor del vinagre de vino es el mejor elaborado y más puro que existe. La Flor del vinagre de vino no tiene composiciones químicas. La Flor del vinagre de vino se elabora eligiendo los mejores vinos torcidos de quema. La Flor del vinagre de vino lo emplea siempre en las comidas todo el que lo prueba una vez. La Flor del vinagre de vino es muy agradable al paladar, da fuerza y fortifica el estómago. La Flor del vinagre de vino es un aperitivo que da muy buen gusto á las ensaladas y gazpachos, y por mucho que se tome no duele el estómago. La Flor del vinagre de vino cuanto más se toma más gusta. La Flor del vinagre de vino es preferida á las demás clases de vinagres por todos los inteligentes. La Flor del vinagre de vino es la que más se consume y solicitada es en España. La Flor del vinagre de vino no tiene ningún otro vinagre competidor. La Flor del vinagre de vino es la clase de vinagre que mejores condiciones rinde y que más barato se vende en comparación á un clase tan especial.

LA FLOR DEL VINAGRE DE VINO

La elaboraba antes en la Casería de Barajas con vinos torcidos de esta plaza el renombrado y famoso industrial de vinagres Juan Huertas, conocido por el Sordo Barajas, y á su fallecimiento siguió su hijo Manuel Huertas elaborando dichos vinagres y expendiéndolos en la Casería Las Flores mientras hubo vinos de los vinedos de esta vega, hasta el año pasado que se le ha debido á hacer por su cuenta La Flor de los vinagres puros de vino en la más importante casa de la Mancha, para exportarlo desde ahora en este nuevo depósito. AL PRECIO CASI REGALADO DE 4 PSETAS LA ARROBA EQUIVALENTE A LITROS. Con esta clase de vinagre puede hacer cada comprador en su casa de una arroba dos, ó tres á cada arroba de vinagre de éste se lo añado, una arroba de agua y resultan dos arrobas por 4 psetas, y á 8 reales la arroba de un buen vinagre garantizado para todas las conservas. Los encargados de celebrar estos vinagres y de hacer la propaganda, han de ser los mismos inteligentes compradores, después de haberlos experimentado en el consumo de sus casas.

VINAGRES DE BATALLA

A la vez se expende vinagre de batalla de 1.ª clase, de ácidos acéticos al precio de dos pias. arroba. Dicho vinagre admitirá cada arroba, media de agua, para que en su casa hagan de cada arroba, arroba y media y les resulte próximamente á 5 reales la arroba de un vinagre muy aceptable para todos los consumidores que no puedan comprar La Flor del vinagre de vino. Con este Vinagre de Batalla, después de robajado, podrán hacer en esta próxima temporada los oportunos experimentos con las conservas que tengan que echar en sus casas.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

NI DEJAR DE VENIR Á APROVECHAR ESTA EXTRAORDINARIA GANGA DEL DEPÓSITO DE LA CASERÍA DE LOS PECES

La sala de la Granada, la segunda á la izquierda por la carretera de Santaté, frente por frente á la Estación del Sur de España. Los encargados de celebrar los líquidos y hacer la propaganda en este Depósito han de ser los mismos inteligentes compradores, después de haberlos probado y expendido á los consumidores. NOTA.—Dichos líquidos se venderán á puerta abierta y sin impedimentos de ninguna clase que puedan molestar al cliente, con buen trato y mayores facilidades, así como también anchurosos locales para el laborioso tráfico de los concurrentes. Los expendedores que tienen á su cargo este Depósito son: D. Antonio Matute Alfórez y D. Vicente Casanova Sáez. Dichos líquidos son expendidos por cuenta propia, del conocido industrial de esta plaza, Manuel Huertas Leiva.

ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS. Las Auténticas. PÍLDORAS DE BLANCARD de PARIS. no se venden sueltas. JARABE DE BLANCARD. LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoriza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, con: Prensa hidráulica para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Diríjase á D. Diego Caro del Castillo Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroya de 19 y 21.—Teléfono, 14; Linares, ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Graa Vía 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Aviso

Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Diván Ruso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos. Al por mayor, COMPANÍA HUEVOL, San Sebastián REPRESENTANTE EN GRANADA: D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Gaxiola, 1.

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. MADRID.—Santiváñez, 5. BARCELONA.—Balmes, 83.

Vinda de Archanco y Hermanos Romareda, 10.—ZARAGOZA.—Castillo, 267 Construcciones de hierro y madera Especialidad en trabajos de molinería Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y ceruido. Elevadores, roscas y cintas transportadoras. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Transmisiones modernas. Motores. Maquinaria. Amasadoras, cilindros amaceras, etc., etc. Depósito de piedras La Ferté y La Dordoña. Picos, chapas, etc., etc. Proyectos, planos, presupuestos, etc., etc. Representante-depositario en Andalucía: Simón Arriaga.—San Fernando.

La pureza de la PEPTONA. CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anticuarios, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueden soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Promovida en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia. Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Banco Vitalicio de España

GARANTIAS. Penetas. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905. 17.638.519'61. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904. 441.176.152'19. Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.159.839'64. Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.ª.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones. Precio de cada número, un chelín (5 reales) Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 dpl. (Edición traducida al francés).

LA WESTERN Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Risgos marítimos FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, Londres.—Establecida legalmente en España. SINIESTROS PAGADOS: 269.020.450 pesetas. DELEGACION GENERAL: Cánovas del Castillo, 22, MALAGA. Excmo. Sr. D. L. V. SEMPRUN. Esta Compañía emite pólizas de Seguros contra la pérdida de alquerías ó ses inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

L'ART DECORATIF REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORANEO. L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones cada una de las cuales es una verdadera obra de arte. Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses 12 francos; número suelto, dos francos. Administración rue Saint Augustin, 24.—Paris.

ESCOPELAS Marca JABALI de Eduardo Schilling.—Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.—MALAGA. Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores de todos tamaños y pesos. Celulosa, tingidos, cueros, manillas, seda para envolver, hórnanas, y sedas y manilla para fondos. Cuadernos, libros, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpapas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de lujo. Papeles para dibujo. Estrobería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente en franco de embalajes. Pídanse muestras y precios al almacén PAPELERA. Strachan, 20.—MALAGA.

Colegio Se traspasa un acreditado Colegio en sitio céntrico, darán razón: calle Mesones, Papelería de Horacio Almeyras.

Se reciben Toda clase de comisiones y representaciones, tanto comerciales como industriales. Diríjase á Plácido Gutiérrez Sánchez, Comercio.—Loja.

Reumáticos Se os facilitará un remedio seguro, si escribís indicando vuestro nombre y domicilio á lista de correos tarjeta postal. C. 020 251.

Fábrica de Tejidos Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilos, Yute y Algodón.—Exportación á provincias. Alhóndiga 10.—Granada.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista Lista en fajos Concepción Genfili de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Se paga bien COBRE metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almirantes, 21.

Relojería RAMON Y PESO S. Jerónimo, 9. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 9.

El Vergel MORENO Y ROMERA Estribo, 2. Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía como podrá observarse en los encargos que se hagan.

Zapatería Salvador Curjel Fernández 5, PLAZA DEL REALEJO GRANADA. Especialidad en calzados á la medida tanto cosido como clavado. Economía y duración en toda clase de trabajos.

La dentición Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales, Pedida en Granada en la Farmacia de San Gil.

Misterios del crimen Primera parte Satanela. Necesio imposible, frío, y la irónica sonrisa no se apartó de sus labios. Entonces el conde fué el que carró la puerta con llave, sentándose luego junto al falso inglés é inclinándose hacia él. En resumen—exclamó—¿Qué viene á hacer aquí? No te di lo que pediste, no aseguré tu porvenir, y el de Nice? El conde palideció todavía más. —¿Tal vez esté también en Florencia tu mujer?—añadió. —Claro, ya sabe usted que nunca nos separaremos—replicó Simón;—pero nada tema: ni á dos pasos de distancia conocerá usted á Nice. El conde Alberti se limpió el sudor que inundaba su frente, refrenó los latidos de su corazón y el espanto que le dominaba. —¿Necesitas dinero?—preguntó sordamente á Simón. —Nada le he pedido—repuso fijando en el conde una mirada de indignación,—pero sí me sorprende la acogida que usted me dispensa. Y con evidente enojo, añadió: —Le ciega á usted el miedo á que me reconozcan, pero ¿quién? si los que pudieran hacerlo no existen. Al decir esto se sonreía maliciosamente.

mente. —Ignoras, desgraciado—murmuró el conde en voz baja y temblorosa,—que cuando se hellaron en las ruinas de la incendiada casa, los calcinados restos de Evelina y de su hija; surgió la sospecha de que fueran los criados los autores del horrible delito? Simón continuó burlándose. —Nice y yo estábamos ya en sitio seguro—dijo. —Además han pasado diez años, y usted, que es inteligente y avisado, deberá comprender que la justicia italiana actualmente se ha olvidado de aquello y que nada tenemos que temer. Tengo en regla mis papeles, visados por el consúl inglés, y lord Bonfield es hombre riquísimo y de todos respetado... ¡Sin embargo, no soy dichoso! El conde respiraba pensosamente. —¿Qué te atormentan los recuerdos del pasado? —Sí, pero no del pasado á que usted se refiere—repuso Simón con su eterno acento de burla.—Nice y yo somos infelices, porque nos acordamos de una pobre niña, á la que despiadadamente abandonamos, impulsados por la miseria. Hoy sería nuestra única heredera, nuestro único consuelo. —¿Una niña? Jamás me hablaste de ella. —¿Para qué? En nada podía interesarle. ¡Ay! daría la mitad de mi fortuna por hablar á mi hija. —¿A quién la confíaste?—preguntó con viveza el conde. —A la suerte; la abandonamos en

las gradas de una iglesia, aquí en Florencia, hace dieciocho años; antes de que Nice y yo fuéramos los cómplices de usted. —¿Y esperas encontrarla al cabo de tanto tiempo? Habrá muerto. —No me lo diga usted—exclamó con voz animada; Simón,—no quiero que así sea. Toda la astucia que en su día desplegaste para crear una posición y una fortuna, la duplicaré ahora para indagar el paradero de mi hija. Para eso he vuelto á Italia. Usted debe de ser muy dichoso; he observado la magnificencia de su palacio, y mientras le esperaba, mirando por la ventana, he visto pasear en el jardín á una muchacha, hermosa como un ángel, que si no me engaño será su hija. El conde se oprimió con ambas manos la frente. —¡Calla! ¡calla!—dijo con voz de espanto.—Tú, como los demás, te pagas de las apariencias... Cierto... he conseguido lo que me proponía; soy muy rico; tengo una familia que me adora; pero necesitaría olvidar... —¿Tan difícil es?—exclamó Simón con sarcasmo.—No lo comprendo si recuerdo la sangre fría con que usted combinaba sus tenebrosos planes, que yo cumplí, siguiendo puntualmente sus instrucciones. —Silencio... no aludas nunca al pasado, y perdóname si al principio te recibí de mala manera. —¡Bravo! eso me gusta—dijo Simón.—En modo alguno dices ser su

enemigo. Se lo repetí: ni de mí ni de Nice tema nada; á menos que los muertos surjan de sus tumbas. —A veces teme—dijo el conde, cuya mente surgió imprevista idea. Simón tembló. —¿Qué quiere usted decir? —El conde se apoderó de una mano de Simón. —Escúchame, Simón; contigo puedo hablar sin reparos, y soy gracias al destino porque te envío nuevamente á mí, quien sabe si para serme útil. —Nos seremos útiles mutuamente—exclamó el falso inglés,—porque también le necesitaré para buscar á mi hija. —No ridiculices mis temores y escúchame: Durante diez años nada vino á turbar mi tranquilidad, excepto algunos accesos nerviosos y de hipocondría que padecí, que el recuerdo del pasado me causan. —Y ahora, ¿qué teme usted? —No lo sé; pero presiento un peñigro. Miró en torno suyo con cautela y bajando la voz: —Una hora antes de que tú llegaras, experimenté fuerte emoción. ¿Has oído hablar de una tal Satanela, que es una actriz que trae ravelitos á todos los florentinos y á la que envían todas las florentinas? —No. —Pues bien, la conocerás. Es una criatura hermosísima; su belleza y el misterio de su vida han despertado en

mi hijo Leonelo una intensa pasión. —Hasta ahora no encuentro nada de extraño. —¿Y tampoco había parado mientras en ello, pero escúchame. Mi hijo no sabía cómo acercarse á Satanela, porque la puerta de su casa estaba inextricablemente cerrada; para todos, nadie logró descifrar el enigma de su existencia, ni el secreto de la morada que la actriz adquirió; pues Satanela, una vez concluidos sus compromisos con la empresa, piensa retirarse del teatro y establecerse en Florencia. —En vano busco la relación que existe entre esa Satanela y los temores de usted. —Aún no he terminado. Leonelo me confesó su capricho, me pidió consejo, me refirió que la hermosa actriz era aficionada á las artes en todas sus manifestaciones, especialmente á la música y á la pintura, y yo aconsejé á mi hijo que por medio de un amigo suyo, pintor de fama, se procurara una entrevista con Satanela, en el estudio del artista. —¿Y la actriz aceptó? —Sí, escribió á este fin al pintor una esquela que éste entregó á Leonelo. Yo mismo la leí. —¿Y qué? —¿Qué? Que comenzó á sorprenderme el sello de lacre que cerraba el sobre de la carta. Simón hizo un ligero gesto de estupor. —¿Qué había en él de extraño? —Representaba una mano sujetan-

do un antifaz. La sorpresa se pintó en el rostro del falso inglés. —¿Y esp le intimida? —Sí, me hizo recordar—exclamó el conde con voz ahogada,—que la noche que, acudí á la casa de Evelina, situada cerca de Campi, llevaba la cara oculta con un antifaz, y que cuando estrangulaba á mi víctima, ésta me la arrancó, quedando aquel antifaz en la mano rígida de la muerta. Simón se puso bruscamente en pie. —¡Diabli!—exclamé.—¿Qué imprudencia! Luego recuperó su calma. —Pero no me escribiste usted que entre las ruinas de la incendiada casa se hallaron los restos de la madre y de la hija. —Eso!—exclamó entonces en los periódicos. —Pues fuera temores. —Sí, comprendo que soy un loco. Sin embargo, créelo, la vista de ese sello me espanta. —También á mí me confunde. —Aún hay más—dijo el conde aproximándose al inglés. —¿Más?—exclamó Simón, que, á pesar suyo, sentíase dominado por la curiosidad y la inquietud. —Leonelo me contó la conversación que sostuvo con Satanela y con el hombre que la acompañaba, al que llama tío, y ambos aseguran haber nacido en las Antillas y precisamente en la bahía de Mahant. Los dos hombres, pálidos y desen-

cajados; se miraron fijamente. —¿En las Antillas?—Surgió de nuevo el famoso Enrique? —Eso sospecho... y para salir de dudas le he invitado al baile que se celebrará en mi palacio el próximo sábado, al que como es natural está invitado. Yo no conozco bien al hombre que tan tenazmente me persiguió, solo me acuerdo de sus ojos... pero, ¿tú le viste mejor que yo. —Sí, seguramente le reconocí. ¿Y cómo se llama? —A Leonelo dijo llamarse el barón Alberto de Valcour, y añadió que Satanela era hija de un hermano suyo. —¿Quizás sea verdad. —Así lo desea mi tranquilidad. —Y si fuera Enrique, ¿quién sería esa joven que le acompañaba? —He aquí el misterio que perturba mi juicio. Cuando el falso inglés se dispuso á hablar, sonó un ligero golpe en la puerta del salón. —¿Quién será?—preguntó con viveza Simón. —Tal vez mi mujer. Abriré, pero cuida de no revelar nuestro secreto, ni siquiera con una mirada imprudente. Simón recobró su británica tiesura. —Mi volver á ser lord Bonfield. Llamaron de nuevo. El conde se levantó para abrir. En el salón entró María, risueña y sonriente. —Papá, te esperaba en el ballote—exclamó.